

Cerrarán hasta julio 170 Juntas Locales: Pulido

Proceso.

Estará al pendiente el instituto estatal del desahogo de las inconformidades

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) mantendrá abiertas las 170 juntas electorales distritales y municipales hasta el mes de julio, esperando que ya se hayan resuelto la mayoría de las impugnaciones.

El personal de las 170 juntas electorales fue informado de que el 15 de julio se llevará a cabo la sesión de clausura, y entre esa fecha y el 30 de julio deberán entregar los inmuebles, muebles, equipo, archivo, documentación electoral y todo lo que haya estado bajo su resguardo.

Esperan que en este tiempo se hayan resuelto la mayoría de las impugnaciones, sobre todo las distritales, y solo se queden tres o dos vocales en las juntas municipales donde haya pendientes, pero mientras tanto deben responder a las peticiones que les hagan los tribunales electorales en torno a la forma como operaron, la toma de decisiones y la documentación que les sea requerida.

Las únicas juntas que seguirán en operación en agosto son donde haya impugnaciones no resueltas, aunque también existe la posibilidad de que el órgano central atraiga los casos y se encarguen de atender los requerimientos legales que presente el tribunal electoral, el cual tiene en sus manos ya 161 juicios en contra de los resultados de 79 municipios, 33 relacionados con 27 distritos electorales locales y 17 por la distribución de espacios plurinominales para la siguiente Legislatura.

A nivel distrital ya están firmes los resultados de 18 de los 45 sectores porque nadie los impugnó, así como de 46 de los 125 municipios donde tampoco hubo inconformidades.

Por su parte, la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, informó que lo que sigue es atender todas las peticiones de los órganos jurisdiccionales, cerrar las juntas electorales y finalizar los contratos que se hayan celebrado.

Aunado a eso, dijo, será necesario llevar a cabo una valoración del proceso con miras a los siguientes comicios, en 2027, para mejorar varias acciones donde sea posible. "Fue una elección compleja para mil 302 cargos, donde cumplimos con imparcialidad", afirmó. ■



Hasta ese mes responderá peticiones que le hagan los tribunales electorales y la documentación que le sea requerida.

Están resueltos 18 casos de 45 distritos. IVAN CARMONA